

Parquesanto del Ecuador S.A.

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2018 e Informe de
los Auditores Independientes*

PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera separado	4
Estado de resultado integral separado	5
Estado de cambios en el patrimonio separado	6
Estado de flujos de efectivo separado	7
Notas a los estados financieros separados	8 - 44

Abreviaturas:

CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
FV	Valor razonable (Fair Value)
FVR	Valor razonable con cambios en resultado del año
FVORI	Valor razonable con cambios en otro resultado integral
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
SCVS	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
SPPI	Solo pago de principal e interés
OBD	Obligaciones de Beneficios Definidos
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Parquesanto del Ecuador S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados que se adjuntan de Parquesanto del Ecuador S.A. que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Parquesanto del Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados*". Somos independientes de Parquesanto del Ecuador S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis - estados financieros consolidados

Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se explica en la Nota 10, Parquesanto del Ecuador S.A. prepara estados financieros consolidados conforme lo requieren las NIIF, los cuales deben ser leídos en forma conjunta con estos estados financieros separados. Los estados financieros separados adjuntos se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros separados y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros separados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

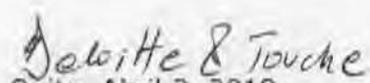
Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

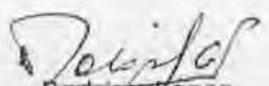
Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Evaluamos lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro Informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro Informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


Quito, Abril 3, 2019
Registro No. 019


Rodrigo López
Socio
Licencia No. 22236

PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	5	2,323,695	3,290,022
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	1,966,272	1,339,660
Inversiones en activos financieros	7	3,161,122	1,917,751
Inventarios		13,051	14,360
Activos por impuestos corrientes	14	74,221	48,312
Otros activos		<u>3,040</u>	<u>3,564</u>
Total activos corrientes		<u>7,541,401</u>	<u>6,613,669</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	1,643,151	371,526
Unidades y espacios de sepultamiento	8	4,334,904	4,294,615
Propiedades y equipo	9	4,923,574	4,965,294
Inversiones en acciones	10	2,529,909	2,528,709
Inversiones en activos financieros	7	55,500	57,400
Activos intangibles		-	1,934
Activos por impuestos diferidos		<u>24,121</u>	<u>-</u>
Total activos no corrientes		<u>13,511,159</u>	<u>12,219,478</u>
TOTAL		<u>21,052,560</u>	<u>18,833,147</u>

Ver notas a los estados financieros separados


Augusto Martínez
Representante Legal

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas** **31/12/18** **31/12/17**
(en U.S. dólares)**PASIVOS CORRIENTES:**

Cuentas por pagar comerciales y otras

cuentas por pagar 11 1,360,534 1,059,896

Anticipos de clientes 12 2,963,781 3,266,800

Pasivos por impuestos corrientes 14 749,553 225,152

Obligaciones acumuladas 15 686,503 418,919Total pasivos corrientes 5,760,371 4,970,767**PASIVOS NO CORRIENTES:**

Anticipos de clientes 12 3,047,944 4,049,278

Pasivos de contratos 13 8,939,648 8,041,449

Obligaciones por beneficios definidos 16 417,948 393,837Total pasivos no corrientes 12,405,540 12,484,564Total pasivos 18,165,911 17,455,331**PATRIMONIO:**

18

Capital social 495,100 495,100

Acciones en tesorería (349,343) (349,343)

Reserva legal 211,748 139,781

Reserva acumulada de acciones en

Tesorería 349,343 349,343

Utilidades retenidas 2,179,801 742,935Total patrimonio 2,886,649 1,377,816TOTAL 21,052,560 18,833,147

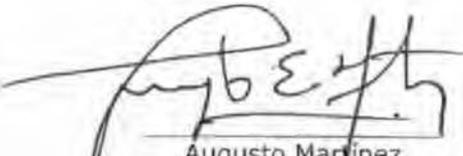
Martha Duque
Contadora General

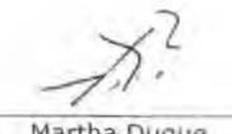
PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO SEPARADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

		Año terminado	
	Notas	31/12/18	31/12/17
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	19	10,056,948	7,213,329
COSTO DE VENTAS	20	<u>(1,565,753)</u>	<u>(1,031,992)</u>
MARGEN BRUTO		8,491,195	6,181,337
Gastos de administración	20	(3,665,774)	(3,580,575)
Gastos de ventas	20	(2,103,053)	(1,971,762)
Ingresos financieros		319,473	292,342
Costos financieros		(185,899)	(43,717)
Otros ingresos, neto		<u>42,659</u>	<u>134,039</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>2,898,601</u>	<u>1,011,664</u>
Ingreso (gasto) por impuesto a la renta:			
Corriente		(823,494)	(291,992)
Diferido	14	<u>24,121</u>	<u>-</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>2,099,228</u>	<u>719,672</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos y total otro resultado integral	15	<u>57,305</u>	<u>(3,920)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>2,156,533</u>	<u>715,752</u>

Ver notas a los estados financieros separados


Augusto Martínez
Representante Legal

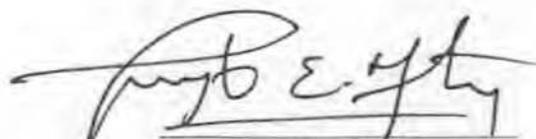

Martha Duque
Contadora General

PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	Capital social	Acciones en tesorería	Reserva legal	Reserva acumulada de acciones en tesorería	... Utilidades retenidas ...	
					Distribuibles	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2016	495,100	(179,343)	95,894	179,343	534,426	1,125,420
Utilidad del año					719,672	719,672
Transferencia			43,887		(43,887)	
Readquisición de inversiones propias		(170,000)		170,000	(170,000)	(170,000)
Distribución de dividendos					(280,679)	(280,679)
Otro resultado integral del año					(3,920)	(3,920)
Otros					(12,677)	(12,677)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	495,100	(349,343)	139,781	349,343	742,935	1,377,816
Utilidad del año					2,099,228	2,099,228
Transferencia			71,967		(71,967)	
Distribución de dividendos					(647,700)	(647,700)
Otro resultado integral del año					57,305	57,305
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>495,100</u>	<u>(349,343)</u>	<u>211,748</u>	<u>349,343</u>	<u>2,179,801</u>	<u>2,886,649</u>

Ver notas a los estados financieros separados


Augusto Martínez
Representante Legal

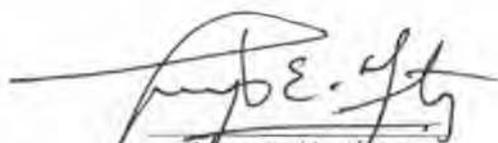

Martha Duque
Contadora General

PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	(en U.S. dólares)	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	7,835,155	7,727,509
Pagado a proveedores y trabajadores	(6,503,025)	(6,998,099)
Intereses ganados	202,978	190,843
Impuesto a la renta	(292,900)	(191,440)
Costos financieros	(170,136)	(30,296)
Otros ingresos, neto	<u>42,659</u>	<u>134,039</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>1,114,731</u>	<u>832,556</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Incremento (disminución) por otros activos financieros	(1,241,472)	90,404
Adquisición de inversiones en subsidiarias y asociadas	(1,200)	(1,200)
Adquisición de propiedades y equipo	<u>(190,686)</u>	<u>(125,263)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(1,433,358)</u>	<u>(36,059)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados	(647,700)	(280,679)
Adquisición de acciones en tesorería	<u>-</u>	<u>(170,000)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(647,700)</u>	<u>(450,679)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neto en efectivo y bancos	(966,327)	345,818
SalDOS al comienzo del año	<u>3,290,022</u>	<u>2,944,204</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>2,323,695</u>	<u>3,290,022</u>

Ver notas a los estados financieros separados


Augusto Martínez
Representante Legal


Martha Duque
Contadora General

PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Parquesanto del Ecuador S.A. (la Compañía) fue constituida en abril de 2008, su domicilio principal es Alonso de Angulo OE2-33 - Villaflora Quito - Ecuador. Los accionistas controlantes de la Compañía son principalmente los miembros del Directorio de la misma.

Las principales actividades de la Compañía se relacionan con la provisión, comercialización, administración, promoción, y venta de servicios exequiales y funerarios de cremación, columbarios y nichos mortuorios. Para el efecto, la Compañía es propietaria de un camposanto ubicado en el km 3 de la Panamericana Sur en la ciudad de Quito.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanzó los 156 y 142 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de la NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

Un detalle de estos nuevos requerimientos, así como su impacto sobre los estados financieros separados son descritos más adelante.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 de conformidad con las disposiciones de transición expuestas en dicha norma.

a) La clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) fue el 1 de enero de 2018. Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de caja contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recoger los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI) sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral FVORI;
- Todas las demás inversiones de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el año en curso, la Compañía no designó ninguna inversión de deuda que cumpla los criterios de medición del costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR.

Los instrumentos de deuda que se miden posteriormente al costo amortizado o al FVORI están sujetos a deterioro, ver literal (b) a continuación.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyó que las inversiones en activos financieros y las cuentas por

cobrar comerciales que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9, debido a que los instrumentos están dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

Ninguno de los cambios en la medición o clasificación de los activos financieros ha tenido un impacto en la posición financiera de la Compañía, resultado del año u otro resultado integral.

(b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
- (2) Arrendamientos por cobrar;
- (3) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y
- (4) Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligada a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

Análisis efectuado por la Compañía

La Compañía aplicó un modelo simplificado de pérdida esperada para sus cuentas por cobrar comerciales a través de un análisis de sus clientes considerando la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida dado ese incumplimiento. En razón de que la Compañía otorga el derecho de uso a sus clientes de las unidades de sepultamiento, una vez que los pagos hayan sido completados en su totalidad, se concluyó que la probabilidad de pérdida crediticia esperada no existe.

En base al análisis expuesto, ninguno de los cambios en relación al modelo de pérdida esperada (PCE) ha tenido un impacto material en la posición financiera de la Compañía, resultado del año u otro resultado integral.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo de la Compañía.

c) Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sea atribuible al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se presentaba en resultados del año.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros separados de la Compañía se describen a continuación.

La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "ingresos devengados" e "ingresos diferidos"; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera.

Análisis efectuado por la Compañía

A continuación, se incluye el análisis de la aplicación de la NIIF 15 efectuado por la Administración de la Compañía.

Identificación de los contratos con clientes:

La Compañía mantiene contratos con sus clientes por venta de unidades de sepultamiento y servicios exequiales, dentro de los cuales se identificó los siguientes aspectos principales:

- Las partes aprueban la entrega de productos y servicios y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones de desempeño.
- La Compañía puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes y servicios a transferir.
- La Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes y servicios a transferir.
- El contrato tiene fundamento comercial.
- Es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes y servicios que se transferirán al cliente.

Identificación de las obligaciones de desempeño:

La Compañía identificó las siguientes obligaciones de desempeño en los contratos con sus clientes:

Unidades de sepultamiento - La Compañía reconoce la obligación de desempeño cuando el cliente ha cancelado al menos el 40% del precio de venta de la propiedad establecido en los contratos de concesión de uso a perpetuidad, considerando que de la experiencia histórica de desistimientos son mínimos, cuando se ha logrado este porcentaje de pago.

Servicios exequiales - La Compañía reconoce la obligación de desempeño, cuando se presta el servicio al cliente.

Determinación y asignación del precio de la transacción:

La Compañía determinó que los precios se encuentran claramente definidos en los acuerdos firmados con los clientes. Los precios son fijos y no tienen un componente variable y son liquidados en efectivo.

Reconocimiento de ingresos:

Las políticas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de ingresos se describen en detalle en la nota 3.13 a continuación.

Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía y del cambio en la denominación de ingresos diferidos por pasivos de contratos, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera y/o el desempeño financiero de la Compañía, en razón de que las políticas actuales son consistentes con la NIIF 15.

2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas - A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los períodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a la NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de las NIIF 16, la Compañía se encuentra llevando a

cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un contrato de arrendamiento para la Compañía.

Impacto en la contabilidad del arrendatario

Arrendamientos operativos

NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- a) Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- b) Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultado integral.
- c) Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor (tales como ordenadores personales y mobiliario de oficina), la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 16 en sus estados financieros separados, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros separados adjuntos.

Arrendamientos financieros

Las principales diferencias entre NIIF 16 y la NIC 17 con respecto a los activos mantenidos anteriormente en arrendamiento financiero, es la medición de las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que la Compañía reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento sólo el importe que se espera pagar bajo una garantía del valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como requiere la NIC 17. Al 31

de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene activos en arrendamiento financiero.

CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendrá un impacto en los estados financieros separados de la Compañía; sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIC 12: Impuesto a las ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23: Costos de financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros separados adjuntos.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 3.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3 Bases de preparación - Los estados financieros separados han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a su valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros separados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros separados están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados:

3.4 Inversiones en subsidiarias y asociadas - La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias y asociadas al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 *Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuidas*. Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

- 3.5 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 3.6 Inventarios, unidades y espacios de sepultamiento** - Los inventarios para los servicios funerarios, unidades y espacios de sepultamiento se presentan al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo es asignado mediante el método del costo promedio ponderado.

3.7 Propiedades y equipo

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificaciones	50
Instalaciones	20
Vehículos	5
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipos	10

Retiro o venta de propiedades y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- 3.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e Intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable

del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

3.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año en los estados financieros separados. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos - Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.10 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.11 Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado

integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con los estados financieros separados y disposiciones legales.

3.12 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Compañía como arrendador - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento

La Compañía como arrendatario - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

3.13 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos

La Compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

Servicios funerarios - La Compañía otorga servicios exequiales, funerarios, de cremación, (entre otros), los cuales se reconocen cuando hayan sido prestados al cliente.

Ingresos por venta de unidades de sepultamiento - La Compañía reconoce las ventas de derechos de uso de unidades de sepultamiento cuando el cliente haya abonado al menos el 40% del precio de venta de la propiedad establecido en contratos de concesión de uso a perpetuidad de mutuo acuerdo.

Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

3.14 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.15 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.16 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.17 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses (SPPI) sobre el importe del capital pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR).

El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través

de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de crédito esperadas. El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, la Compañía reconoce los ingresos por intereses, aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo financiero de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no es se encuentre deteriorado.

Los intereses se reconocen en resultados del año y se incluyen en la línea de "Ingresos financieros – ingresos por intereses"

Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros que no cumplan los criterios para ser medidos al costo amortizado o FVORI se miden a valor razonable con cambios en resultados "FVR".

Los activos financieros a FVR se miden a su valor razonable al final de cada ejercicio, con las ganancias o pérdidas de valor razonable reconocidas en resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye intereses generados por el activo financiero.

Deterioro de los activos financieros

La Compañía no reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre sus activos financieros medidos a costo amortizado; sin embargo, la Compañía evalúa cada año la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas en base a la experiencia de incumplimiento histórica, ajustada por factores que son específicos

de cada deudor, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Durante el año 2018 y 2017, los importes determinados por la evaluación de pérdida de crédito esperada no han sido significativas, por consiguiente, la Compañía decidió no reconocer dicha provisión.

Aumento de significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de sus cuentas por cobrar comerciales ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía analiza de forma individual el incumplimiento de las cuentas por cobrar a la fecha de presentación de sus reportes. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye proyecciones de la industria o la situación económica del país en donde operan los deudores

La Compañía no tiene necesidad de determinar si el riesgo crediticio de su cartera comercial se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, ya que las extinciones individuales de los créditos registrados ocurren en un período corriente.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del cliente;
- (b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento (ver (ii) anterior);
- (c) cada vez es más probable que el emisor o cliente entre en quiebra o reorganización financiera; o
- (d) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad

de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un período anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

Baja de los activos financieros - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en el resultado del año.

3.18 Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando la transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas a continuación.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, mantenidos para negociar, o designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo

amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio. La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y cómo se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La Compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado, que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la Compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un

cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los períodos de reporte.

4.2 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el periodo que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Cálculo de la pérdida de crédito esperada - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE la Compañía utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y aquellos que el acreedor espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del crédito.

La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de PCE. La probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal dado, cuyo cálculo incluye datos históricos, suposiciones y expectativas de condiciones futuras.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha registrado pérdidas por deterioro de sus activos.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía - Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Valuación de los instrumentos financieros - Como se describe en la Nota 7, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. La Compañía utilizó dichas técnicas de valuación para el fondo de inversión en el exterior.

5. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Efectivo y caja	1,020	1,020
Bancos locales	943,630	1,244,836
Bancos del exterior (1)	<u>1,379,045</u>	<u>2,044,166</u>
Total	<u>2,323,695</u>	<u>3,290,022</u>

(1) Corresponden a depósitos en cuentas de ahorros y corrientes de disponibilidad inmediata que la Compañía mantiene en Helm Bank, Wells Fargo y BBVA.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	3,464,410	1,532,517
Compañías relacionadas (Nota 21)	<u>1,260</u>	<u>1,020</u>
Subtotal	3,465,670	1,533,537
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipos proveedores	81,939	105,529
Otras cuentas por cobrar	<u>61,814</u>	<u>72,120</u>
Total	<u>3,609,423</u>	<u>1,711,186</u>
<i>Clasificación</i>		
Corriente	1,966,272	1,339,660
No corriente	<u>1,643,151</u>	<u>371,526</u>
Total	<u>3,609,423</u>	<u>1,711,186</u>

Clientes locales - Las cuentas por cobrar clientes locales se originan en los contratos de cesión de derechos a perpetuidad por la venta de unidades de sepultamiento. La Compañía registra como anticipos de clientes (Nota 11) los cobros realizados hasta completar el 40% del valor del contrato (60% hasta el año 2017). Una vez completado el 40% se considera una venta realizada. El saldo financiado que equivale al 60% del valor del contrato tiene un componente de interés, el mismo que es calculado al momento de la venta. El plazo de crédito del saldo por cobrar es de hasta 36 meses y la tasa de interés utilizada para descontar el saldo del crédito es del 8%.

La Compañía considera que no existe riesgo de incobrabilidad en sus cuentas por cobrar, en razón de que, el cliente hace uso de las unidades de sepultamiento, una vez que se ha completado el pago. En razón de estas circunstancias el riesgo de crédito es bajo y por tanto no se ha constituido ninguna reserva para pérdidas de crédito esperadas. Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de cartera está constituido por 2,299 clientes (1,552 clientes para el 2017).

7. INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Póliza de acumulación (1)	2,497,842	1,539,255
Certificado de depósito	<u>55,500</u>	<u>57,400</u>
Subtotal	<u>2,553,342</u>	<u>1,596,655</u>
<i>Activos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados:</i>		
Fondo de inversión en el exterior y subtotal (2)	<u>663,280</u>	<u>378,496</u>
Total	<u>3,216,622</u>	<u>1,975,151</u>
<i>Clasificación</i>		
Corriente	3,161,122	1,917,751
No corriente	<u>55,500</u>	<u>57,400</u>
Total	<u>3,216,622</u>	<u>1,975,151</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a pólizas de acumulación en Diners Club del Ecuador S.A. con vencimientos hasta julio del 2019 (hasta enero 2018 para el año 2017) y una tasa de interés promedio anual del 6.07% (5,45% para el año 2017).

(2) Constituye un fondo de inversión, administrado por el Banco Wells Fargo en los Estados Unidos.

8. UNIDADES Y ESPACIOS DE SEPULTAMIENTO

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Terreno	1,833,962	1,936,044
Unidades de sepultamiento	2,483,417	2,340,797
Componentes de las unidades de sepultamiento	<u>17,525</u>	<u>17,774</u>
Total	<u>4,334,904</u>	<u>4,294,615</u>

Terreno - Corresponde al terreno ubicado en la Av. Panamericana Sur Km 3, donde se encuentran construidas y se construirán unidades de sepultamiento en función a las necesidades de la Compañía.

Unidades y espacios de sepultamiento - Corresponden a bóvedas, osarios, espacios en tierra individuales, dobles, triples, mausoleos, columbarios y parcelas que se encuentran disponibles para su venta.

Componentes de las unidades de sepultamiento - Corresponden a partes que conforman o son complementos de una unidad de sepultamiento.

Los movimientos de las unidades de sepultamiento fueron como sigue:

	<u>Terreno</u>	<u>Unidades y espacios de sepultamiento</u>	<u>Componentes de unidades de sepultamiento</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	2,009,642	1,545,622	80,241	3,635,505
Adquisiciones		1,020,211	628,714	1,648,925
Transferencias		646,418	(646,418)	-
Ventas	(73,598)	(871,454)	(41,789)	(986,841)
Otros	-	-	(2,974)	(2,974)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	1,936,044	2,340,797	17,774	4,294,615
Adquisiciones		920,366	634,910	1,555,276
Transferencias		629,014	(629,014)	-
Ventas	(102,082)	(1,406,760)	(2,218)	(1,511,060)
Otros	-	-	(3,927)	(3,927)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>1,833,962</u>	<u>2,483,417</u>	<u>17,525</u>	<u>4,334,904</u>

Durante los años 2018 y 2017, los costos de los inventarios reconocidos en el estado de resultado integral por concepto de unidades de sepultamiento vendidas fueron de US\$1.5 millones y US\$987 mil, respectivamente. Adicionalmente, el costo de ventas incluye US\$55 mil por concepto de inventario de cofres (US\$45 mil para el 2017).

9. PROPIEDADES Y EQUIPO

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	6,192,757	6,022,738
Depreciación acumulada	<u>(1,269,183)</u>	<u>(1,057,444)</u>
Total	<u>4,923,574</u>	<u>4,965,294</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos en propiedad	1,717,817	1,717,817
Edificaciones e instalaciones	2,834,162	2,885,945
Maquinaria y equipos	109,052	131,792
Vehículos	51,163	48,728
Equipos de computación	46,477	30,096
Muebles, enseres y equipo de oficina	<u>164,903</u>	<u>150,916</u>
Total	<u>4,923,574</u>	<u>4,965,294</u>

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

	Terrenos en propiedad	Edificaciones e instalaciones	Maquinaria y equipos	Vehiculos	Equipo de computación	Muebles, enseres y equipo de oficina	Total
<i>Costo:</i>							
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1,717,817	3,347,062	213,050	386,308	52,053	237,627	5,953,917
Adquisiciones		62,044	3,917		31,695	27,607	125,263
Ventas y bajas			(865)	(21,328)	(32,574)	(1,675)	(56,442)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	1,717,817	3,409,106	216,102	364,980	51,174	263,559	6,022,738
Adquisiciones		69,808		39,768	34,746	46,364	190,686
Ventas y bajas			(2,486)		(1,062)	(17,119)	(20,667)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>1,717,817</u>	<u>3,478,914</u>	<u>213,616</u>	<u>404,748</u>	<u>84,858</u>	<u>292,804</u>	<u>6,192,757</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>							
Saldos al 31 de diciembre del 2016		(407,396)	(62,881)	(274,715)	(38,983)	(89,154)	(873,129)
Gastos por depreciación		(115,765)	(21,429)	(62,864)	(14,357)	(24,636)	(239,051)
Ventas y bajas				21,327	32,262	1,147	54,736
Saldos al 31 de diciembre del 2017		(523,161)	(84,310)	(316,252)	(21,078)	(112,643)	(1,057,444)
Gastos por depreciación		(121,591)	(21,486)	(37,333)	(18,365)	(27,850)	(226,625)
Ventas y bajas			1,232		1,062	12,592	14,886
Saldos al 31 de diciembre del 2018		<u>(644,752)</u>	<u>(104,564)</u>	<u>(353,585)</u>	<u>(38,381)</u>	<u>(127,901)</u>	<u>(1,269,183)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2018	<u>1,717,817</u>	<u>2,834,162</u>	<u>109,052</u>	<u>51,163</u>	<u>46,477</u>	<u>164,903</u>	<u>4,923,574</u>

10. INVERSIONES EN ACCIONES

<u>Compañía</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Porcentaje de tenencia accionaria y poder de voto</u>		<u>Saldo Contable</u>	
		<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Parq Investments LLC.	Alquiler de bienes inmuebles		100.00	2,403,109	2,401,909
Serviceone S.A.	Comercializadora de servicios de asistencia e importación de materiales para la construcción		7.97	<u>126,800</u>	<u>126,800</u>
Total				<u>2,529,909</u>	<u>2,528,709</u>

Los estados financieros de Parquesanto del Ecuador S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, también se presentan consolidados con su compañía subsidiaria en la cual posee control total, tal como lo establece la NIIF 10 *Estados financieros consolidados*; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, la Compañía también presenta estados financieros separados.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Proveedores locales	951,286	671,231
Provisión servicios	318,295	284,197
Compañías relacionadas (Nota 21)	90,509	104,103
Otras cuentas por pagar	<u>444</u>	<u>365</u>
Total	<u>1,360,534</u>	<u>1,059,896</u>

12. ANTICIPOS DE CLIENTES

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Cuotas de clientes	5,915,860	7,261,897
Reservas de clientes	18,027	6,636
Otros	<u>77,838</u>	<u>47,545</u>
Total	<u>6,011,725</u>	<u>7,316,078</u>

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	2,963,781	3,266,800
No corriente	<u>3,047,944</u>	<u>4,049,278</u>
Total	<u>6,011,725</u>	<u>7,316,078</u>

Conforme los contratos de cesión de derechos a perpetuidad, la Compañía registra como anticipos los pagos recibidos de sus clientes por la adquisición de unidades de sepultamiento hasta recaudar el 40% del precio del contrato (60% para el 2017). El plazo de cobro de los contratos es de hasta 5 años. Una vez completado el pago del 40% se liquida el anticipo recibido y se registra el ingreso.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el total de contratos de cesión de derechos a perpetuidad vigentes es de 1,883 y 3,865 respectivamente. Los movimientos de los anticipos de clientes son como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo de año	7,316,078	10,177,065
Incrementos durante el año	5,916,608	6,781,952
Anticipos facturados	(7,220,961)	(6,819,733)
Reclasificación (1)	<u>-</u>	<u>(2,823,206)</u>
Saldos al fin del año	<u>6,011,725</u>	<u>7,316,078</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a una reclasificación de servicios funerarios y exequiales sobre los cuales los clientes han cancelado el valor total del servicio (ver Nota 13).

13. PASIVOS DE CONTRATOS

Constituyen los servicios funerarios y exequiales que han sido vendidos conforme los paquetes funerarios contratados por los clientes. Estos ingresos son reconocidos en resultados en el momento en que el cliente hace uso del servicio funerario y exequial.

Los movimientos de los pasivos de contratos fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo de año	8,041,449	4,624,831
Incrementos durante el año	1,244,988	1,082,218
Ingresos reconocidos en el período	(346,789)	(488,806)
Reclasificación (Nota 12)	<u>-</u>	<u>2,823,206</u>
Saldos al fin del año	<u>8,939,648</u>	<u>8,041,449</u>

14. IMPUESTOS

14.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de los activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado - IVA y retenciones, y total	<u>74,221</u>	<u>48,312</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	708,565	177,971
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	21,913	27,489
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>19,075</u>	<u>19,692</u>
Total	<u>749,553</u>	<u>225,152</u>

14.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros separados y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad según estados financieros separados antes de impuesto a la renta	2,898,601	1,011,664
Gastos no deducibles	291,515	277,724
Ingresos exentos	<u>(9,352)</u>	<u>(8,036)</u>
Utilidad gravable	<u>3,180,764</u>	<u>1,281,352</u>
Impuesto a la renta causado 22%		207,871
Impuesto a la renta causado 25%	559,338	84,121
Impuesto a la renta causado 28%	<u>264,156</u>	<u> </u>
Total impuesto a la renta corriente cargado a resultados (1)	<u>823,494</u>	<u>291,992</u>
Anticipo calculado (2)	<u>114,125</u>	<u>113,117</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2008 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2018.

14.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldos al comienzo del año	177,971	77,419
Provisión del año	823,494	291,992
Pagos efectuados	(292,900)	(191,440)
Saldos al fin del año	<u>708,565</u>	<u>177,971</u>

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la renta.

- 14.4 Impuesto a la renta reconocido en resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Utilidad según estados financieros separados antes de impuesto a la renta	<u>2,898,601</u>	<u>1,011,664</u>
Gasto de impuesto a la renta	750,442	230,536
Gastos no deducibles	75,473	63,287
Ingresos exentos	<u>(2,421)</u>	<u>(1,831)</u>
Impuesto a la renta corriente	823,494	291,992
Impuesto a la renta diferido	<u>(24,121)</u>	<u>-</u>
Total	<u>799,373</u>	<u>291,992</u>
Tasa de efectiva de impuestos	<u>28%</u>	<u>29%</u>

- 14.5 Aspectos Tributarios** - El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera.

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

Ingresos

Se considera como ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Tarifa

La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en enajenación de acciones

Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo del Impuesto a la Renta

Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago

Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

14.6 Precios de transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2018 y 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

15. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Participación a trabajadores	511,518	178,528
Beneficios sociales	128,293	122,930
IESS por pagar	44,784	46,903
Sueldos por pagar	<u>1,908</u>	<u>70,558</u>
Total	<u>686,503</u>	<u>418,919</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables en base a los estados financieros separados. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldos al comienzo del año	178,528	110,438
Provisión del año	511,518	178,528
Pagos efectuados	<u>(178,528)</u>	<u>(110,438)</u>
Saldos al fin del año	<u>511,518</u>	<u>178,528</u>

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	31/12/18	31/12/17
Jubilación patronal	286,324	259,513
Bonificación por desahucio	<u>131,624</u>	<u>134,324</u>
Total	<u>417,948</u>	<u>393,837</u>

16.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldos al comienzo del año	259,513	223,354
Costo de los servicios	52,285	55,565
Costo por intereses	10,440	9,247
Ganancias actuariales	(21,475)	(6,772)
Efecto de reducciones	<u>(14,439)</u>	<u>(21,881)</u>
Saldos al fin del año	<u>286,324</u>	<u>259,513</u>

16.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	134,324	100,812
Costo de los servicios	22,974	24,473
Costo por Intereses	5,323	4,174
Pérdidas (ganancias) actuariales	(21,391)	32,573
Beneficios pagados	<u>(9,606)</u>	<u>(27,708)</u>
Saldos al fin del año	<u>131,624</u>	<u>134,324</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral en el período en el que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan directamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5 puntos (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$27,781 (aumentaría por US\$30,354).

Si los incrementos salariales esperadas (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se disminuiría en U\$28,858 (incrementaría por US\$31,278).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	(en porcentaje)	
Tasa(s) de descuento	4.25	4.02
Tasa(s) esperada del incremento Salarial	2.00	2.50

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo del servicio	75,259	80,038
Costo por interés	<u>15,763</u>	<u>13,421</u>
Subtotal	<u>91,022</u>	<u>93,459</u>

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La siguiente tabla combina información sobre:

- Clases de instrumentos financieros basadas en su naturaleza y características;
- Los valores en libros de los instrumentos financieros; y,
- Valores razonables de Instrumentos financieros (excepto los instrumentos financieros cuando el importe en libros se aproxima a su valor razonable).

Los niveles de jerarquía de valor razonable 1 a 3 se basan en el grado en que el valor razonable es observable:

- Las mediciones de valor razonable de nivel 1 son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para idénticos activos o pasivos;
- Las mediciones del valor razonable de Nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y,
- Las mediciones de valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valoración que incluyen entradas para el activo o pasivos que no se basa en datos observables del mercado (entradas no observables).

ESPACIO EN BLANCO

Clases y categorías de instrumentos financieros:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 5)	2,323,695	3,290,022
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar neto de anticipo de proveedores (Nota 6)	3,527,484	1,605,657
Inversiones en activos financieros (Nota 7)	<u>2,553,342</u>	<u>1,596,655</u>
Subtotal	8,404,521	6,492,334
<i>Activos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados:</i>		
Inversiones en activos financieros (Nota 7)	<u>663,280</u>	<u>378,496</u>
Total	<u>9,067,801</u>	<u>6,870,830</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (Nota 11)	<u>1,360,534</u>	<u>1,059,896</u>

Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros separados se aproximan a su valor razonable.

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Presidencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía considera que no existe riesgo de incobrabilidad por cuanto el cliente puede hacer uso de las unidades de sepultamiento únicamente hasta que han sido completamente pagadas.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes que no mantienen exposiciones de riesgo de crédito significativas, la concentración de riesgo de crédito de la Compañía no supera 1% de los activos monetarios brutos durante el año. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

Riesgo de liquidez - La Presidencia es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Presidencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la presidencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía financia sus operaciones con los anticipos de sus clientes. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo efectivo disponible para cubrir sus obligaciones.

Riesgo de capital - La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$1.8 millones
Índice de liquidez	1.31 veces
Pasivos totales / patrimonio	6.29 veces

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base mensual. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

18. PATRIMONIO

18.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 495,100 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

18.2 Acciones en tesorería - Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene 19,200 acciones en tesorería, por las cuales se pagó US\$349 mil. La Compañía conforme a disposiciones de la Superintendencia de Compañías constituyó una reserva acumulada de acciones en tesorería por US\$349 mil (US\$179 mil para el año 2016), equivalentes al valor pagado por las acciones en tesorería compradas.

18.3 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

18.4 Dividendos - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de los accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta. Durante el año 2018, la Compañía canceló dividendos a los tenedores de acciones ordinarias por US\$648 mil.

ESPACIO EN BLANCO

19. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Venta de unidades y espacios de sepultamiento	11,355,434	8,192,694
Servicios funerarios y exequiales	295,933	582,249
Arriendos	54,075	57,925
Otros servicios	351,270	318,724
Devoluciones	(1,511,159)	(1,643,518)
Descuentos	<u>(488,605)</u>	<u>(294,745)</u>
Total	<u>10,056,948</u>	<u>7,213,329</u>

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía realizó ventas de 2,588 espacios, 1,153 espacios con osario, 577 espacios en jardín, 366 bóvedas, 186 osarios, 144 mausoleos, 113 parcelas, 41 columbarios y 8 bosques memoriales cuyos precios de venta promedio ascienden a US\$4 mil, US\$3 mil, US\$3mil, US\$581, US\$13 mil, US\$12 mil, US\$882 y US\$1,593, respectivamente.

20. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo de ventas	1,565,753	1,031,992
Gastos de administración	3,665,774	3,580,575
Gastos de ventas	<u>2,103,053</u>	<u>1,971,762</u>
Total	<u>7,334,580</u>	<u>6,584,329</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

Gasto por remuneraciones y beneficios sociales	3,335,348	2,917,005
Costo de productos vendidos	1,565,753	1,031,992
Honorarios profesionales	411,518	432,179
Impuestos y contribuciones	355,109	391,809
Mantenimiento y reparaciones	203,423	147,195
Depreciación	226,625	239,051
Servicios de seguridad	199,018	142,953
Servicios básicos	72,417	72,935
Seguros	64,729	63,387
Arriendos	55,210	55,146
Servicios corporativos	33,299	49,510
Transporte	56,532	46,161
Publicidad	28,928	26,887
Otros costos y gastos	<u>726,671</u>	<u>968,119</u>
Total	<u>7,334,580</u>	<u>6,584,329</u>

Gastos por remuneraciones y beneficios sociales

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Sueldos y salarios	1,796,738	1,738,488
Participación a trabajadores	511,518	178,528
Beneficios sociales	425,876	403,693
Aportes al IESS	250,669	246,488
Beneficios definidos	75,259	80,038
Otros	<u>275,288</u>	<u>269,770</u>
Total	<u>3,335,348</u>	<u>2,917,005</u>

21. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

21.1 Transacciones comerciales:

	Compra de bienes y servicios		Venta de Servicios	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Serviceone S.A.	<u>247,569</u>	<u>390,614</u>	<u>6,570</u>	<u>4,787</u>

Las compras se realizaron al precio de mercado descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

21.2 Saldos con partes relacionadas:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Serviceone S.A.	<u>1,260</u>	<u>1,020</u>	<u>90,509</u>	<u>104,103</u>

21.3 Compensación del personal clave de la Presidencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la presidencia, gerencia administrativa y gerencia de servicios inmediatos durante los años 2018 y 2017 asciende a US\$390 mil y US\$437 mil, respectivamente. La compensación de la presidencia es determinada con base en el cumplimiento de indicadores financieros de manera mensual durante el año.

ESPACIO EN BLANCO

22. COMPROMISOS

El compromiso más importante que tiene la Compañía, al 31 de diciembre del 2018, se detalla a continuación:

Contrato de Prestación de Servicios SERVICEONE S.A. - La Compañía mantiene desde el año 2016 los contratos vigentes con la empresa Serviceone S.A., para la provisión de granito y prestación de servicios de mantenimiento del camposanto.

Contrato de Prestación de Servicios CONSTRUCTORA RQM - La Compañía mantiene desde el año 2011 un contrato por servicios de construcción relacionado con las obras en desarrollo del Parquesanto. El Contrato de provisión de prefabricados permite armar espacios en tierra para formar parte del inventario de unidades de sepultamiento.

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros separados (abril 3 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros separados adjuntos.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Presidencia de la Compañía en abril 3 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Presidencia de la Compañía, los estados financieros separados serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.